

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE SOPORTE COMERCIAL SEINSOCO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy 12 de abril de 2018, a las 15h00 en el inmueble ubicado en la calle Mariano Egas y Villalengua de esta ciudad, se reúnen los señores Ing. Edwin Vladimir Véjar Laveille, propietario de cuatrocientas (400) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10) cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social; y, la Dra. Martha Inés María León Jiménez en su calidad de Apoderada del señor Lcdo. Eduardo Javier Arizaga León, propietario de cuatrocientas (400) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10) cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento (100%) del capital social. A pesar de no haber sido previamente convocados, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de esta Junta el Ing. Edwin Vladimir Véjar Laveille y como Secretaria, conforme a los estatutos, la Gerente General señorita Alejandra Dammer Bustamante. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General Universal y Ordinaria aprueban en forma unánime el siguiente Orden del Día para la sesión:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

TERCERO: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

CUARTO: Conocimiento y resolución sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, procediendo a tratarlo.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. La Gerente General procede a dar lectura a su Informe que se refiere a la situación de la Compañía en diferentes aspectos con un análisis pormenorizado de la evolución de la misma durante el año 2017, del cual se desprende que ha generado una utilidad contable de tres mil doscientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América con setenta centavos (US\$ 3,295.70).

Resolución: El Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Pablo Nájera Albán, en donde se detalla la correcta ejecución de los registros contables y demás estados financieros de la Compañía.

Resolución: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. La Gerencia General hace un análisis pormenorizado tanto de los Estados Financieros, luego de lo cual, la Junta consigna un agradecimiento de todos los presentes, por la gestión desarrollada en el año 2017.

Resolución: Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 son aprobados por unanimidad.

CUARTO: Conocimiento y resolución sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. Al haber presentado los Resultados del ejercicio económico 2017, y habiendo arrojado utilidad tanto contable como tributaria, se realizan los comentarios respectivos de parte de los miembros de la Junta.

Servicios Integrales de Soporte Comercial SEINSOCO S.A.			
Sin Reinversión			
Utilidad Contable			3,295.70
Participación Trabajadores	15.00%		-494.35
			2,801.34
Partidas Conciliatorias			
Gastos No Deducibles			5,793.23
Base Imponible			8,594.57
Impuesto a la Renta	22.00%		1,890.81
Anticipo determinado 2016			1,912.97
(=) Impuesto a la Renta Causado mayo al Anticipo determinado			0.00
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	-100.00%		0.00
Retenciones en la Fuente			
Ejercicio 2017			-186.28
Años anteriores			-115.13
A pagar/A favor			-301.41
Liquidación de IR 2017			
Utilidad Contable			3,295.70
Participación Trabajadores	15.00%		-494.35
Impuesto a la Renta	22.00%		-1,890.81
Reserva Legal	7.526%		-68.53
Disponible para Accionistas			842.01

Resolución: Sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, la Junta decide el no reparto de Utilidades a los Accionistas para fortalecer el Patrimonio de la Compañía; y cumplir con lo que estipula la normativa vigente con relación a la Reserva Legal

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte la presente Acta, luego del cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los Accionistas, que previa su lectura la aprueban por unanimidad. Siendo las 17h00, el Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el acta todos los asistentes.



Ing. Edwin Véjar Laveille

Presidente de la Junta
Accionista



Dra. Martha León Jiménez

Apoderada del señor:
Eduardo Javier Arizaga
Accionista



Sra. Alejandra Dammer Bustamante
Secretaria – Gerente General